

INDICE

- Se conformó el Observatorio de la Democracia 1
- Corredor bioceánico: Recomendación de realizar estudios de factibilidad 2
- Actos aprobados 2
- Seminario: "Políticas urbanas. Planificación y gestión democratizada de las ciudades. Hacia una legislación unificada en el MERCOSUR" 3
- Audiencia Pública para la elaboración del Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en la Argentina 4
- Venezuela, un paso más cerca del MERCOSUR 7
- Proyectos presentados por la Delegación argentina 8
- Próximas actividades 9

BOLETIN MENSUAL

UNIDAD DE ENLACE CON EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

H. Cámara de Diputados de la Nación

XX Sesión Ordinaria

SE CONFIRMÓ EL OBSERVATORIO DE LA DEMOCRACIA



El Parlamento del MERCOSUR (PM) dispuso la conformación del Observatorio de la Democracia (ODPM) y designó a los argentinos Beatriz Rojkes; Juan Manuel Irrazábal y Arturo Vera como integrantes de ese organismo.

Por Brasil, designó a los parlamentarios Marisa Serrano, José Paulo Toffano, y Dr Rosinha.

Por Paraguay fueron electos los parlamentarios, Francisco Oviedo Brites, Ignacio Mendoza Unzain, y Cándido Vera Bejarano.

Por Uruguay, quienes integrarán el

ODPM serán los parlamentarios Rubén Martínez Huelmo, Juan José Betancor, y Juan José Domínguez.

Cabe recordar que el Observatorio de la Democracia fue creado a partir de un proyecto de Disposición presentado por la parlamentaria Beatriz Rojkes y aprobado durante la sesión del 18 de agosto de 2008.

Entre sus objetivos principales se encuentra el de involucrar al Parlamento del MERCOSUR "activamente en la protección de las instituciones democráticas en el ámbito de los Estados signatarios del Protocolo de Ushuaia"

UN PROTOCOLO PARA LA DECLARACIÓN SOCIOLABORAL

El Parlamento del MERCOSUR aprobó una recomendación por la cual solicitó elevar la Declaración Sociolaboral del Mercosur a la categoría de Protocolo, dando intervención en este proceso al GMC, al CMC, a la Reunión de Ministros de Trabajo, a los representantes sindicales, empresariales y al propio PM.

El PM también recomendó impulsar un Plan Regional de Trabajo Digno; la creación de un Tribunal de Solución de Controversias en cuestiones sociales y laborales. Asimismo, instó a la conformación de un Instituto del Trabajo del MERCOSUR. La iniciativa fue impulsada por la Comisión de Trabajo que preside la parlamentaria argentina Mabel Müller.

Corredor Bioceánico en Argentina RECOMIENDAN REALIZAR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD

El Parlamento del MERCOSUR recomendó al Consejo Mercado Común que inste al Gobierno de la República Argentina a realizar estudios de factibilidad tendientes a ejecutar la duplicación de la red vial existente sobre la traza de la Ruta Nacional N° 7 a fin de concluir una de las alternativas posibles al corredor bioceánico MERCOSUR-Chile.

Asimismo, el acto aprobado en la XX Sesión Ordinaria recomienda a los Estados partes del MERCOSUR efectuar estudios de factibilidad sobre las principales vías terrestres que comunican los océanos Atlántico y Pacífico para llevar a cabo su duplicación.



Foto: Gentileza www.grupotorcello.com.ar

XX SESIÓN ORDINARIA

ACTOS APROBADOS

La XX Sesión Ordinaria del PM, llevada a cabo en Montevideo los días 19 y 20 de octubre, aprobó una recomendación por la cual solicita al Consejo del Mercado Común la adopción de controles fronterizos integrados.

A través de otra recomendación el PM solicita al CMC la firma de un acuerdo entre los gobiernos de los países miembros para la realización de acciones concretas a fin de evitar la difusión de pornografía infantil por Internet.

El Parlamento aprobó, además, una disposición relativa a la participación de una Delegación Externa del PM, encabezada por los parlamentarios miembros de la Comisión de Medio Ambiente, en la XV Conferencia Internacional sobre Cambio Climático que se realizará en Copenhague del 7 al 18 de diciembre de este año.

Mediante una declaración, el PM manifestó su apoyo al Consejo Sudamericano de Defensa, en su calidad de foro de consenso en materia de seguridad y defensa.

Por último, una declaración vino a refrendar el repudio del Parlamento del Mercosur al golpe de estado de Honduras, así como al cerco montado por el gobierno de facto en torno a la Embajada Brasileña. La declaración, entre otras cosas, convoca a la comunidad internacional, a través del Consejo de Seguridad de la ONU y el Consejo Permanente de la OEA, a intervenir positivamente en la solución del conflicto que enturbia el clima democrático que reina en los países de Latinoamérica.

“POLITICAS URBANAS. PLANIFICACION Y GESTION DEMOCRATIZADA DE LAS CIUDADES. HACIA UNA LEGISLACION UNIFICADA EN EL MERCOSUR”



El Parlamentario Juan Manuel Irrazábal (FPV-Argentina) inaugura el Seminario en la Sede de la HCDN

El pasado 20 de octubre se llevó a cabo, en el Salón Auditorio de la H. Cámara de Diputados de la Nación, el Seminario: "POLITICAS URBANAS. PLANIFICACION Y GESTION DEMOCRATIZADA DE LAS CIUDADES. HACIA UNA LEGISLACION UNIFICADA EN EL MERCOSUR". El mismo estuvo organizado por el Presidente de la Comisión de Desarrollo Regional Sustentable, Ordenamiento Territorial, Vivienda, Salud, Medio Ambiente y Turismo del Parlamento del MERCOSUR, el Diputado Nacional Juan Manuel Irrazábal.

El encuentro tenía como objetivo ampliar el debate sobre el acceso a la tierra urbanizada, la sustentabilidad y la jerarquización de las ciudades; y propiciar acciones para lograr una legislación unificada en la materia en el marco del MERCOSUR.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Diputado Irrazábal quién aprovechó la ocasión para resaltar la importancia de la participa-

ción de la ciudadanía en el debate en torno a una ley de planificación de ciudades. Lo acompañaron en la mesa los parlamentarios del MERCOSUR Carmelo Benítez Cantero (vicepresidente de la Comisión), Mercedes González Villalba y Federico González Quintana, de la Delegación paraguaya.

Los parlamentarios brasileños Inácio Arruda y José Paulo Tóffano de la Delegación brasileña también expusieron sus contribuciones sobre el tema.

En una segunda mesa de debate, estuvieron presentes el especialista Héctor Poggiese y el diputado provincial bonaerense Juan José Cantello, quienes destacaron la importancia de un rol activo del Estado en la regularización de tierras. Finalmente Guillermo Marzoni de la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social pasó revista a las iniciativas internacionales en la materia.

Audiencia Pública para la elaboración del Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en la Argentina



La Cámara de Diputados de la Nación fue sede de la Audiencia Pública de Derechos Humanos de la Delegación Argentina del Parlamento del MERCOSUR, el pasado 26 de octubre.

La apertura de la jornada, prevista en el artículo 4º, inc. 3º del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR, estuvo a cargo de la Presidenta de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos, Parlamentaria Mirtha Palacios (Paraguay), quien destacó la importancia de la realización anual del informe para el seguimiento y la protección de estos derechos en la región.

Junto a la presidenta de la Comisión, estuvieron presentes en la Audiencia Pública los siguientes integrantes de Parlamento del Mercosur: los Diputados argentinos Juan Manuel Irrazábal y Carlos Raimundi, el Senador brasileño Geraldo Thadeu y los Parlamentarios paraguayos Carlos Villalba, Nelson Alderete y Zacarías Vera Cárdenas.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías de la Cámara de Diputados, Remo Carlotto, inició la ronda de informes. En su discurso, Carlotto destacó la sanción de la Ley de Medios

Audiovisuales como acción específica en materia de avances. En ese sentido, aclaró que la universalidad del derecho humano a la información está plasmada en esa norma y recordó antiguos casos judiciales sobre instituciones ya derogadas tales como el desacato (Acher vs. Cancela)

En otro orden, el legislador nacional realizó un pormenorizado detalle sobre los diversos tratados en materia de Derechos Humanos a los que la República Argentina adhirió y que fueron incorporados al corpus constitucional de 1994.

A su turno, el Subsecretario de Protección de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Luis Alén, dividió el informe en varios ejes temáticos.

En primer término, habló sobre el Derecho a la Información. Al respecto, coincidió en destacar la nueva Ley 26.522 y resaltó tanto el debate como la inclusión de 200 modificaciones previamente a su sanción.

Más adelante, resaltó la convocatoria permanente de la Secretaría de DDHH a las organizaciones no gubernamentales para el trabajo conjunto. Ejemplo de ello es la administración compartida de espacios, como en el caso del Ente Espacio para la Memoria, que funciona en la Sede de la ex ESMA. En el campo del Proceso de Memoria, Verdad y Justicia, destacó el Programa de Protección de Testigos e Imputados a cargo de la Dirección Nacional de Protección a Testigos e Imputados, creada por la Ley N° 25.764.

En relación al tema de la tortura, el subsecretario Alén afirmó que se está trabajando en la implementación del Mecanismo Nacional de prevención contra la tortura. Asimismo, explicó que la República Argentina ha trabajado intensamente en la elaboración de una norma tendiente a implementar el mencionado

Viene de la página anterior

mecanismo en el ordenamiento nacional, que surge del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de Diciembre de 2002, y aprobado por la Argentina a través de la Ley N° 25.932.

Más adelante, explicó la situación de las personas detenidas en el marco de los juicios por violaciones a los derechos humanos en la dictadura militar; y las políticas estatales en materia de Justicia Penal Juvenil, tanto en el plano nacional como en el marco del MERCOSUR como integrantes del Grupo de Trabajo relativo a la iniciativa NIÑ@SUR.

Por su parte, el Ministro Eduardo Acevedo Díaz, Subdirector de la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio internacional y Culto realizó un detalle del marco regulatorio en materia de Derechos Humanos que rige en la República Argentina y destacó los juicios por la Verdad. Asimismo, habló sobre la presencia nacional en las Naciones Unidas, con la periódica presentación de informes sobre DDHH.

El presidente del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), Daniel Fernández, analizó la situación legal y real de las comunidades originarias en la República Argentina. En el plano normativo, Fernández explicó que nuestro país reconoce la presencia étnica y cultural a partir de la ley 23.302. Por otro lado, expresó preocupación por la apropiación de tierras pertenecientes a los grupos indígenas.

La presidenta del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), María José Lubertino, centró su informe en la situación de discriminación que sufren las comunidades boliviana, paraguaya y peruana, así como también los avances en la lucha contra tales prácticas. En ese sentido, resaltó la importancia que el Gobierno Nacional otorga a la política antidiscriminatoria al aumentar considerablemente el presupuesto dispuesto para el área.



La titular del INADI, Dra María José Lubertino, expone ante la Comisión de Ciudadanía del PM

Lubertino ejemplificó la diversidad de tareas a su cargo con algunas actividades tales como la presencia en los espectáculos deportivos para evitar las manifestaciones xenófobas contra migrantes.

Por último, la titular del INADI expresó su preocupación en lo concerniente al funcionamiento y accionar de la Unidad de Control de Espacios Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (UCEP).

La Presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Nora Cortiñas, reclamó justicia para el dirigente diaguita Javier Chocobar, asesinado supuestamente por dos ex policías y un terrateniente en Tucumán, quien pretendería usurpar 4.000 hectáreas de esa comunidad.

El presidente de Amnistía Internacional Argentina, Julio Montero, se basó en la situación de discriminación de género que sufren las mujeres a la que definió como una “violación de derechos humanos”

Asimismo, manifestó preocupación por el hacinamiento en las cárceles y la situación de exclusión, discriminación y pobreza de los pueblos indígenas.

Gastón Chillier, Director Ejecutivo del Centro de Estudios Legales y Sociales, reseñó el avance en materia de juicios por violaciones a los derechos huma-

Viene de la página anterior



-nos y reclamó la disolución de la UCEP al gobierno de la ciudad de Buenos Aires por llevar adelante acciones de abuso de autoridad en los desalojos sin mediar resolución judicial.

Un párrafo aparte mereció el discurso de la presidenta de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, quien dejó un mensaje alentador en la materia: “ante cada protesta, una propuesta” La concurrencia coincidió en un sentido y cerrado aplauso.

LA PRÓXIMA AUDIENCIA

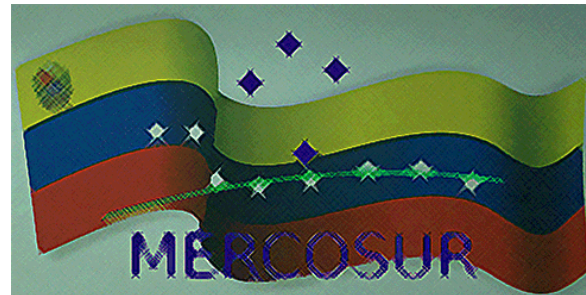
La Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del Parlamento del MERCOSUR realizará el próximo 23 de noviembre la Audiencia Pública de Derechos Humanos en la República de Paraguay.

Unidad de Enlace con el Parlamento del MERCOSUR de la H. Cámara de Diputados de la Nación
Tels: +5411 4953 3911 / +5411 4951 3174
correo electrónico: enlace.parlasur@hcdn.gov.ar

VENEZUELA, UN PASO MÁS CERCA DEL MERCOSUR

La Comisión de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional del Senado de Brasil, aprobó ayer el protocolo de adhesión de Venezuela como miembro pleno del MERCOSUR. Después de más de 3 horas de debate, 12 de los 19 integrantes de la comisión respaldaron el proyecto.

En la reunión, se rechazó el informe del Senador Tasso Jereissati (PSDB-CE) que manifestaba que Venezuela no cumple con la “cláusula democrática” del MERCOSUR establecida en el Protocolo de Ushuaia. Ante este rechazo, el Senador intentó encontrar un acuerdo para que se votase paralelamente al protocolo una declaración en defensa de la democracia y los derechos humanos en Venezuela. Esta propuesta no prosperó, como tampoco lo hizo la del Senador Mozarildo Cabalante quien propuso que una delegación de parlamentarios viajase a Caracas para investigar las denuncias de atropello a los derechos humanos realizadas por el Alcalde de esa ciudad, Antonio Ledesma.



El informe aprobado fue elaborado por el líder del gobierno en el Senado, el Senador Romero Jucá (PMDB-BR) y establecía como principales argumentos en defensa del ingreso de Venezuela al MERCOSUR, motivos económicos y comerciales. El protocolo pasará ahora a ponerse a consideración del plenario en una sesión que se prevé será la semana próxima. Dada la mayoría oficialista en la cámara, se supone que la aprobación del proyecto no tendrá mayores dificultades.

El protocolo de adhesión ya fue ratificado tanto por Argentina como por Uruguay, y de aprobarse en Brasil, sólo faltaría el visto bueno del Congreso paraguayo. El caso allí es más complicado ya que el gobierno del presidente Lugo está en minoría en ambas cámaras.

LA SOLICITUD DE INGRESO AL MERCOSUR

El 8 de diciembre de 2005, los presidentes del MERCOSUR y de Venezuela firmaron el Acuerdo Marco para la Adhesión de la República de Venezuela al MERCOSUR.

A partir de esa fecha, Venezuela puede participar de las actividades del CMC, GMC y todos los órganos del MERCOSUR con derecho a voz hasta tanto se ratifique su ingreso como miembro pleno.

CONOZCA LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LA DELEGACIÓN ARGENTINA

A continuación le ofrecemos el listado de Asuntos Entrados al Parlamento del MERCOSUR (PM) que fueron ingresados por la delegación argentina en la XX Sesión.

29/2009/DI	29. Propuesta de Disposición referente a la Comisión de Acuerdo Político.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Carlos Raimundín (Arg)	Girado a A)Asuntos jurídicos y B) Presupuesto
30/2009/DE	30. Propuesta de Declaración por la cual el MERCOSUR declara su interés para que se establezcan medidas concretas tendientes a consolidar los mecanismos de vinculación e intercambio con los bloques parlamentarios que nuclean a los países africanos.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Varios Parlamentarios	Girado a Asuntos Internacionales
31/2009/DE	31. Propuesta de Declaración por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara su hondo pesar por el fallecimiento del poeta uruguayo Mario Benedetti.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Meriano West (Arg)	Girado a Educación
32/2009/DI	32. propuesta de Disposición referente a la agenda y actividades de la Comisión de Acuerdo Político.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Adolfo Rodríguez Saá (Arg) y Eric Salum (Par)	Girado a A)Asuntos jurídicos y B) Presupuesto
34/2009/DI	34. Propuesta de Disposición referente a la redacción de un Estatuto que reglamente la contratación y funcionamiento del personal técnico y administrativo del Parlamento del MERCOSUR.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Adrián Pérez (Arg)	Girado a Asuntos Internos
35/2009/DE	35. Propuesta de Declaración por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara su satisfacción por la histórica resolución de la Organización de Estados Americanos, por la que se levantaron todas las restricciones a la República de Cuba.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Guillermo Jenefes (Arg)	Girado a Asuntos Internacionales
36/2009/DE	36. Propuesta de Declaración por la cual el PM declara su enérgica condena a la política militarista y armamentista nuclear de la República de Corea del Norte que llegó a su máxima tensión con el nuevo ensayo nuclear realizado el 25 de mayo del corriente año.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Guillermo Jenefes (Arg)	Girado a Asuntos Internacionales
37/2009/RE	37. Propuesta de Recomendación por la cual el PM recomienda al CMC que promueva y desarrolle el "Corredor Bioceánico MERCOSUR"	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Guillermo Jenefes (Arg)	Girado a Infraestructura
38/2009/RE	38. Propuesta de Recomendación por la cual el PM recomienda al CMC la armonización de los programas y de las legislaciones nacionales sobre "Promoción y Desarrollo de Energías Renovables".	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Guillermo Jenefes (Arg)	Girado a Infraestructura
44/2009/DI	44. Propuesta de Disposición por la cual el PM dispone crear en el ámbito de la Comisión de Infraestructura, el Observatorio Energético del Parlamento del MERCOSUR.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Parlamentarios de la Comisión de Infraestructura	Girado a Infraestructura
45/2009/RE	45. Propuesta de Recomendación por la cual el PM recomienda instar a los gobiernos de los Estados Parte del MERCOSUR a la pronta internalización del Acuerdo sobre pesos y dimensiones del MERCOSUR.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Parlamentarios de la Comisión de Infraestructura	Girado a Infraestructura
46/2009/RE	46. Propuesta de Recomendación a efectos de coordinar y elaborar una política regional en materia de Seguridad Vial del MERCOSUR.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Parlamentarios de la Comisión de Infraestructura	Girado a Infraestructura
47/2009/DI	47. Propuesta de Disposición por la cual el PM dispone declarar su repudio enérgico frente al Golpe de Estado en la República de Honduras y el seguimiento de la situación por parte del Observatorio de la Democracia.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Beatriz Rojas (Arg)	Girado a Asuntos Internacionales
48/2009/DE	48. Propuesta de Declaración por la cual el PM declara su repudio al golpe de estado sufrido por el hermano pueblo hondureño y a toda forma antidemocrática de ejercer el poder contra la voluntad popular en América Latina.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Susana Genem (Arg)	Girado a Asuntos Internacionales
51/2009/DE	51. Propuesta de Declaración por la cual el PM declara su condena a la interrupción del gobierno institucional de la República de Honduras.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Guillermo Jenefes (Arg)	Girado a Asuntos Internacionales
52/2009/RE	52. Propuesta de Recomendación por la cual el PM recomienda al CMC que informe a éste Parlamento en qué etapa de implementación se encuentra el Acuerdo Multilateral de Seguridad Social del Mercado Común del Sur.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Guillermo Jenefes (Arg)	Girado a Comisión de Trabajo

53/2009/RE	53. Propuesta de Recomendación por la cual el PM solicita al CMC le informe sobre las medidas adoptadas para erradicar el trabajo infantil.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Guillermo Jenefes (Arg)	Girado a Comisión de Trabajo
54/2009/RE	54. Propuesta de Redcomendación por la cual el PM recomienda al CMC que acuerde medidas de control de las actividades, de caza, pesca, tala e introducción de ganado en áreas protegidas limítrofes.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Juan Manuel Irazabal (Arg)	Girado a Medio Ambiente
59/2009/DI	59. Propuesta de Disposición por la cual el PM dispone firmar el Convenio Marco de Cooperación con el Consejo de Colegios y Órdenes de Abogados del MERCOSUR.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Adolfo Rodríguez Saá, Guillermo Jenefes, Eric Salum, Gustavo Borsari, Neuto de Conto, Eduardo Ríos y Carmelo Benítez Cantero.	Girado a Asuntos Jurídicos
63/2009/DI	63. Propuesta de Disposición por la cual el PM dispone aprobar el desarrollo de un programa de "Compras Públicas Sustentables para el Parlamento del MERCOSUR" con el objeto de definir la creación de una oficina de compras sustentables en su ámbito y competencias.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Carlos Raimundín (Arg) y Dr. Rosinha (Bra)	Girado a la Secretaría Administrativa para su análisis en un plazo de 30 días por la Mesa Directiva en su reunión del 08/09/09.
64/2009/RE	64. Propuesta de Recomendación por la cual el PM recomienda al CMC que inste a los gobiernos de los Estados Parte a realizar los estudios de factibilidad tendientes a dotar a la totalidad de sus territorios de conexiones de banda ancha gratuitas.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Adolfo Rodríguez Saá (Arg)	Girado a Educación
66/2009/DI	66. Propuesta de Disposición por la cual el Parlamento del MERCOSUR dispone modificar el Artículo 70 del reglamento interno del PM.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Guillermo Jenefes (Arg)	Girado a Asuntos Internos
67/2009/DI	67. Propuesta de Disposición por la cual el PM propone modificar el Artículo 55 de su Reglamento Interno.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Guillermo Jenefes (Arg)	Girado a Asuntos Internos
68/2009/RE	68. Propuesta de Recomendación por la cual el PM recomienda solicitar al CMC petición a la UNESCO - IHE la determinación del flujo de agua virtual de los mercados exportadores e importadores de los Estados Miembros.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Oscar Castillo (Arg)	Girado a A) Asuntos Internacionales y B) Presupuesto
72/2009/PN	72. Proyecto de Norma por la cual el PM propone la creación en el ámbito del CMC del PLAN REGIONAL DE EDUCACIÓN NO FORMAL.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Mabel Muller (Arg)	Girado a Educación
73/2009/DE	73. Propuesta de Declaración por la cual el PM declara su adhesión a la celebración del 50º Aniversario de la comisión Interamericana de Derechos Humanos.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Guillermo Jenefes (Arg)	Girado a Derechos Humanos
74/2009/DE	74. propuesta de Declaración por la cual el PM declara su repudio al nombramiento de Ahmad Vahidi, acusado de participar en el atentado a la AMA, como ministro de Defensa de la República de Irán.	XIX Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2009	Beatriz Rojas (Arg)	Girado a Asuntos Internacionales

**UNIDAD DE ENLACE
CON EL PARLAMENTO DEL
MERCOSUR
H. CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Contáctenos en los siguientes
teléfonos:
+54 11 4953 3911
+54 11 4951 3174

Nuestro correo electrónico es:
enlace.parlasur@hcdn.gov.ar

Director: Luis Seara
Marcelo Canossa
Patricia Cardo
Sandra Rogato
Sonia Vezzaro

PRÓXIMAS ACTIVIDADES

- La Mesa Directiva del Parlamento del MERCOSUR se reunirá el día 16 de noviembre próximo en la ciudad de Montevideo.
- El próximo 9 de noviembre se realizará la Conferencia "La representación en las instituciones regionales", 15 horas, Salón Delia Parodi, H. Cámara de Diputados de la Nación, organizada por el Centro de Excelencia Jean Monnet de la Universidad de Bologna y por la Unidad de Enlace PM. Asimismo, se desarrollará la Reunión de la Comisión Desarrollo Regional del PM, 16 hs, Buenos Aires. Sala 8 Edificio Anexo Dr. Juan Carlos Pugliese.
- El Parlamento del MERCOSUR tiene previsto realizar la próxima Sesión Ordinaria los días 30 de noviembre y 01 de diciembre en la ciudad de Montevideo.